

## INTERVENCIÓN: REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

### **Señor Presidente, Excelencias, distinguidos delegados.**

Gracias por cederme la palabra. En primer lugar, quiero resaltar que el Gobierno de Venezuela reconoce los valiosos aportes y esfuerzos realizados por los Estados Miembros, por la Junta Ejecutiva de ONU-Hábitat, en el desarrollo y revisión de los programas del Organismo, de manera responsable y transparente.

Agradezco el resumen ofrecido sobre los principales aspectos del borrador del Plan Estratégico ONU-Hábitat - **2026-2029**. Venezuela saluda el enfoque estratégico integrado de este Plan que prioriza el acceso a una vivienda adecuada, a la tierra y a los servicios básicos, incluyendo la transformación urgente de los asentamientos humanos informales y barriadas marginales. Este último aspecto es particularmente sensible para los países en vías de desarrollo que experimentamos, en términos generales, un marcado crecimiento demográfico y presiones económicas, entre otros factores agravantes.

### **Sr. Presidente,**

Recientemente, se ha adoptado la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo de la Patria de las Siete Transformaciones (7T) 2025-2031, que establece la hoja de ruta estratégica para orientar las políticas públicas del país en los próximos años. En este marco, la vivienda y el hábitat ocupan un lugar central, integrados en los ejes de la Transformación Social y la Transformación Ecológica. Estas dimensiones son consideradas elementos esenciales para el desarrollo social y la sostenibilidad ambiental, en plena alineación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La vivienda y el hábitat, por tanto, no solo son derechos fundamentales, sino también componentes clave para construir una sociedad más justa, inclusiva y sostenible.

Venezuela ha tenido una experiencia exitosa en materia de construcción de nuevas viviendas dirigidas a las familias más vulnerables, reconocimiento que ha sido respaldado incluso por este Organismo. La inversión del gobierno venezolano en este ámbito ha sido significativa y constante. Todo ello, pese al impacto negativo que las 1.039 Medidas Coercitivas Unilaterales (MCU) impuestas contra nuestro país han tenido en nuestra economía y en la calidad de vida de nuestro pueblo. A pesar de las adversidades, hemos demostrado que la solidaridad y el compromiso con nuestro pueblo son mucho mayores. Por último, me gustaría reafirmar el compromiso de Venezuela con los planes estratégicos de ONU-Hábitat, el trabajo conjunto con los Estados miembros y los socios en el ámbito del desarrollo urbano. De igual forma, Venezuela aboga por la aplicación efectiva de la Nueva Agenda Urbana y porque las realidades nacionales y soluciones locales sean la base para configurar las agendas globales en materia de asentamientos humanos, de forma que Éstas sean inclusivas y ninguna comunidad quede rezagada.

**Gracias sr. Presidente.**